

Miembro	Cargo
Presidente/a	Vicedecano/a con competencias en estudiantes
Secretario/a	Secretario/a de la Facultad de Artes y Humanidades
Vocal 1	Responsable de la titulación a la que esté adscrita la asignatura objeto de reclamación
Vocal 2	Docente designado por el departamento o departamentos responsables de la docencia de la asignatura, que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 37 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC
Vocal 3	Docente designado por el departamento o departamentos responsables de la docencia de la asignatura, que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 37 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC